



Recomendaciones para la atención a personas con discapacidad

Antecedentes

01

Reunión Regional América del Sur con Servicios, Comisiones y Programas Nacionales de Discapacidad, ACNUDH presentó recomendaciones a los Estados para brindar atención ante la situación de las personas con discapacidad en torno a la actual emergencia de salud.

02

Desde mayo de 2019, el Ecuador asume la Presidencia del Programa Iberoamericano de Discapacidad.

03

La Misión “Las Manuelas” gestiona acciones para promover el goce pleno de los derechos de las personas con discapacidad.

04

Durante la emergencia sanitaria por COVID-19, se han identificado importantes necesidades de la población con discapacidad, las cuales no deben pasar desapercibidas.

05

Generar estrategias con enfoque de derechos humanos, garantizando que todas las personas puedan acceder a servicios integrales.

06

Se han identificado temáticas en torno a las respuestas frente al COVID-19 y la atención a personas con discapacidad para establecer acciones puntuales que pueden ser implementadas en Ecuador.

Recomendaciones



Movilización de personas con discapacidad y sus asistentes

- Carné de discapacidad habilitante para salvoconducto.
- Salvoconductos: Personas con discapacidad y redes de apoyo.
- Monitoreo salvoconductos: evitar circulación masiva de personas.
- Policía Nacional: proveer asistencia para las personas con discapacidad.

Atención en salud para personas con discapacidad en condiciones de salud asociadas

- Directrices en formatos accesibles.
- Evitar interrupción de tratamientos para condiciones de salud asociadas.
- Coordinación: Ministerio de Salud Pública y Misión "Las Manueles"
- Entrega continua de medicamentos a personas con discapacidad.

Atención en Salud Considerando Triage / Última Cama

- Particularidades de caso clínico: no discriminar a personas con discapacidad y adultos mayores.
- Socializar información sobre triage.
- Información adecuada y accesible: recursos y tiempos promedio para atención.
- Estrategias: acceso a servicios conexos a urgencias.

Educación inclusiva

- Plan Educativo por COVID-19 y recursos de apoyo pedagógico: acoger recomendaciones CONADIS.
- UDAI: actividades escolares con mejores herramientas.
- Docentes con discapacidad: actuación, trabajo y cuidado.
- Permanencia de estudiantes con discapacidad en el sistema educativo.

Recomendaciones



Comunicación

- Piezas comunicacionales: problemáticas de discapacidad y COVID-19.
- Información en formatos accesibles y fácil lectura.
- Herramientas accesibles en sitios Web.



Cuidado e higiene adecuada

- Kits de artículos de primera necesidad y artículos de bioseguridad.
- Folletos de limpieza de ayudas técnicas incluidos en kits.
- Información sobre limpieza de ayudas técnicas, a través de medios accesibles.



Servicios para personas con discapacidad

- Evaluación para incorporar a sus núcleos familiares y ámbito social.
- Activar progresivamente los servicios en centros diurnos
- Piezas comunicacionales de recreación en plataformas virtuales.



Personas con discapacidad privadas de la libertad

- Protocolos para visitas en centros de privación de libertad.



Permanencia laboral de personas con discapacidad

- Cumplimiento de instrumentos normativos de protección de derechos laborales.
- Estrategias de teletrabajo u otras alternativas, respetando derechos laborales.

Recomendaciones



Redes de apoyo

- Definir espacios de dispersión.
- Registro de colaboración - voluntarios.
- Capacitación virtual para voluntarios - redes de apoyo comunitarias.
- Alertas de posibles casos de abandono.
- Casas de acogida para personas con discapacidad en situación de abandono.

Fondos de cooperación internacional para abordar derechos humanos

- Alianzas de cooperación - programas específicos para personas con discapacidad

Personas con discapacidad en situación de calle y que viven en refugios emergentes

- Activación de espacios accesibles de acogida.

Participación de personas con discapacidad durante la toma de decisiones en emergencia

- Participación activa y toma de decisiones de las personas con discapacidad.

Recomendaciones



Cifras oficiales desglosadas por discapacidad en el marco de la emergencia sanitaria

- Georeferenciación: casos confirmados, personas fallecidas, casos descartados y casos con alta hospitalaria.

Protección social para las personas con discapacidad

- Transferencias monetarias a personas con discapacidad y sus familias.
- Mecanismos de identificación de posibles usuarios.
- Seguimiento a corresponsales no bancarios.
- Puntos de pago específicos para personas con discapacidad.

Cuidado a cuidadores

- Programas de cuidado al cuidador: MIES-BID.
- Protocolos de atención psicoemocional a cuidadores.
- Estrategias de apoyo psicoemocional para cuidadores que laboran en instituciones prestadoras de servicios.

Discapacidad y violencia durante la emergencia

- Difusión de información en formatos accesibles.
- Herramientas para identificación y atención a casos de violencia contra personas con discapacidad.

Estas propuestas se centran en la importancia de atender a las personas con discapacidad, como grupo de atención prioritaria, con un enfoque de protección de sus derechos. Por lo que requiere especial atención durante y después de la emergencia sanitaria.



99.071

presentan algún tipo de discapacidad severa

En este sentido, en cumplimiento al Plan Nacional de Desarrollo “Toda una Vida” 2017-2021, se mantiene el compromiso de garantizar los derechos para todos durante todo el ciclo de vida.

Protocolos específicos para personas con discapacidad, considerando la transición al distanciamiento social

Fuente. CONADIS, 2020



Gracias